

0000014594

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina.

Tel: 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 602

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 1157

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: viernes, 16 de febrero de 2018

1.- Fecha de Inscripción: viernes, 16 de febrero de 2018 15:53

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1312870304	FIGUEROA SUAREZ LUIS ANTONIO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Juridica	136000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original:

NOTARIA CUARTA

Nombre del Cantón:

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia:

lunes, 18 de septiembre de 2017

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:

Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3137308000	16/02/2018 16:29:12	65603	136,06M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en el barrio Nueva Esperanza, signado en la Manzana numero CUARENTA Y SIETE, Lote numero OCHO, de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, dentro de las siguientes medidas y linderos; FRENTE: Once metros y setenta centímetros y Calle pública; ATRAS: Un metro noventa centímetros mas ocho metros veinte centímetros y Mercy Carrion; COSTADO DERECHO: Quince metros y diez y Callejón Público; COSTADO IZQUIERDO: Once metros y sesenta centímetros y Figueroa Suarez Mariela; Área Total: CIENTO TREINTA Y SEIS COMA CERO SEIS METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: Ubicado en el barrio Nueva Esperanza

Superficie del Bien: 136,06M2

Solvencia: Este bien tiene vigente gravamen por <COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR>

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA-PATRIMONIO FAMILIAR

Lote de terreno ubicado en el barrio Nueva Esperanza, signado en la Manzana numero CUARENTA Y SIETE, Lote numero OCHO, de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta.

Dejando constancia que el Patrimonio Familiar, se constituye por tres años desde la inscripción en el Registro de la Propiedad.

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por: marcelo_zamora1

Sigue

viernes, 16 de febrero de 2018

Pag 1 de 1

4 2 3 4

.

.

.

.

.

.



Factura: 003-001-000007777

0000014595



20171308004P02467

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20171308004P02467						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (10:25)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	GOB. AUTON. DESC. MCPL. DEL CANTÓN MANTA	REPRESENTADO POR	RUC	1360000980001	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	FIGUEROA SUAREZ LUIS ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312870304	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	3129.00						

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 6768-DP13-2016-KP

000011897

100

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice to ensure transparency and accountability.

2. The second part outlines the specific procedures for recording income and expenses. It details how to categorize different types of transactions and provides examples of how to properly format entries in the accounting system.

3. The third part addresses the process of reconciling bank statements with the company's internal records. It explains how to identify discrepancies and investigate their causes, ensuring that the books are balanced and accurate.

4. The final part discusses the importance of regular audits and reviews. It highlights the role of management in monitoring financial performance and ensuring that all accounting practices comply with applicable laws and regulations.

2017	13	08	004	P02467
------	----	----	-----	--------



**ESCRITURA DE COMPRAVENTA
OTORGA EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE MANTA;
A FAVOR DEL SEÑOR LUIS ANTONIO FIGUEROA SUAREZ.-
CUANTIA : \$ 3,129.38
DI: 2 COPIAS**

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes dieciocho de septiembre del años dos mil diecisiete, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Cuarto Encargado del Cantón Manta, según acción de personal número 6768-DP13-2016-KP, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha siete de noviembre del año dos mil dieciséis, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, por una parte y en calidad de **VENDEDOR**, el **GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**, debidamente representada por su Alcalde el señor **JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO**, según consta del nombramiento que se adjunta como habilitante, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura; y, por otra parte en calidad de **COMPRADOR** el señor **LUIS ANTONIO FIGUEROA SUAREZ**, de estado civil soltero, por sus propios derechos; Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de cincuenta y nueve años y veintinueve años, de profesión ingeniero y ocupación estudiante, respectivamente, con domicilio el vendedor en el Sector

Barbasquillo y el comprador en la parroquia Eloy Alfaro en esta ciudad de Manta, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase insertar una COMPRA VENTA, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.** Intervenien en el otorgamiento, celebración y suscripción del presente Instrumento, por una parte el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, representado por el Ing, **JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO**, en su calidad de **ALCALDE DEL CANTON MANTA**, a quien en adelante se le denominara "EL VENDEDOR", y por otra parte el señor: **LUIS ANTONIO FIGUEROA SUAREZ**, de estado civil soltero, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Manta, a quien en adelante se le denominará "EL COMPRADOR". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** Ante los constantes pedidos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta. El Estado Ecuatoriano, mediante acto Legislativo convertido en Ley de la República, declaró de utilidad



000014597

pública, los terrenos ubicados en la zona marginal de la ciudad de Manta, y que comprenden los barrios denominados Horacio Hidrovo, Abril, Eloy Alfaro, El Progreso, Las Vegas, Santa Ana, Santa Clara, Barrio Jipijapa y Cdla. La Nueva Esperanza, a favor del GAD-MANTA, Institución a la que se le faculta para vender lotes de terrenos a personas que actualmente los vienen poseyendo en un periodo no menor de un año y que no poseen ningún otro bien inmueble dedicado a vivienda en esta ciudad de Manta, el señor LUIS ANTONIO FIGUEROA SUAREZ, ha venido poseyendo desde hace más de cinco años, un lote de terreno ubicado en el barrio Nueva Esperanza, signado en la Manzana número CUARENTA Y SIETE, Lote número OCHO de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Once metros y setenta centímetros y Calle pública; POR ATRÁS: Un metro noventa centímetros más ocho metros veinte centímetros y Mercy Carrión; POR EL COSTADO DERECHO; Quince metros y diez y Callejón público; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Once metros y sesenta centímetros y Figueroa Suarez Mariela, Con un área total de CIENTO TREINTA Y SEIS COMA, CERO SEIS METROS CUADRADOS. Por lo que solicita al Gobierno Descentralizado Municipal del Cantón de Manta, la venta de este predio y por ende que se suscriba la respectiva escritura. **TERCERA: VENTA** Con los antecedentes anteriormente anotados en líneas anteriores, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, procede vender al señor **LUIS ANTONIO FIGUEROA SUAREZ**, el lote

NOTARIA PUBLICA CUARTA -MANTA

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (5) DEL CANTÓN MANTA

de terreno ubicado en el barrio Nueva Esperanza, signado en la Manzana número CUARENTA Y SIETE, Lote número OCHO, de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Once metros y setenta centímetros y Calle pública; POR ATRÁS: Un metro noventa centímetros más ocho metros veinte centímetros y Mercy Carrión; POR EL COSTADO DERECHO; Quince metros y diez y Callejón público; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Once metros y sesenta centímetros y Figueroa Suarez Mariela, Con un área total de CIENTO TREINTA Y SEIS COMA CERO SEIS METROS CUADRADOS.

CUARTA: PATRIMONIO FAMILIAR: Por disposición de la Ley, sobre el predio que se encuentra descrito en la cláusula Tercera, se constituye en Patrimonio Familiar, toda vez que el Espíritu de la ley, es dar una vivienda a las personas que son posesionarios; dejando constancia que el patrimonio Familiar, se constituye por tres años desde la inscripción en el Registro de la Propiedad y que transcurrido ese tiempo los beneficiarios pueden extinguir dicho Patrimonio con la autorización Municipal. **QUINTA: EXCEPCION:** Por disposición del

Acto Legislativo convertido en Ley de la República y publicado en el Registro Oficial No. 438 del 19 de mayo de 1.986, esta escritura de compraventa está exenta al pago de impuesto. **SEXTA:** La cuantía de esta Minuta está dada por el pago realizado de (\$ 13, 00), mediante título de crédito No. 0619189 de fecha 14 de junio del 2017.

SEPTIMA.-GASTOS.- Los gastos que demanden la elaboración y suscripción de la presente escritura serán asumidos por EL

0000014598



COMPRADOR. OCTAVA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.- El

vendedor autoriza a EL COMPRADOR para que inscriba en el Registro de la Propiedad la respectiva escritura. **NOVENA: DOCUMENTOS**

HABILITANTES.- A.- Nombramiento del Alcalde. B.- Croquis elaborado por el Departamento de Planeamiento Urbano. c - Certificado del Registro de la Propiedad de Manta, en el cual verifica que dichos posesionarios no tienen bien inscrito en esta ciudad. D.- Declaración Juramentada ante el Notario Público de que el posesionario no tiene bien inmueble dedicado a vivienda en esta ciudad, así como también el hecho de haber edificado y de vivir en el solar por más de un año. E.- Título de Crédito No. 0619189 que certifica que se ha pagado el valor del predio. F.- Certificado del Departamento de Avalúo y Catastro de la Municipalidad de Manta de que el posesionario no registra bien inmueble inscrito en esta Municipalidad. G.- Certificado del Cuerpo de Bombero de Manta de que certifica que el posesionario no adeuda a esta Institución. H.- Certificado del Departamento de Tesorería Municipal de que el posesionario no adeuda a esta Institución. Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de

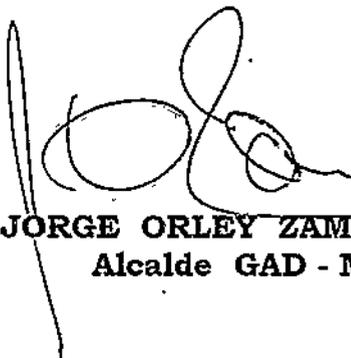
este Instrumento. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la Abogada

MARILIN VEINTIMILLA CHAVEZ, matrícula número : trece guion dos mil doce guion doscientos veintidós. Foro de Abogados, para

NOTARIA PUBLICA CUARTA -MANTA

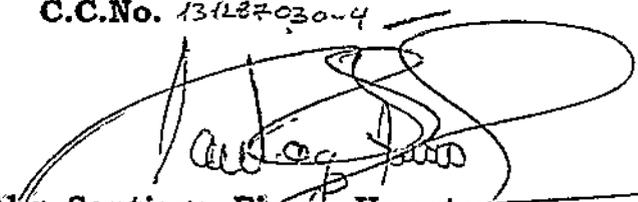
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MANTA

la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mi El notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto **DOY FE.**


Ing. JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDENO
Alcalde GAD - MANTA




 Luis Figueroa
LUIS ANTONIO FIGUEROA SUAREZ
C.C.No. 131287030-4


Abg. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PUBLICO CUARTO (E) DEL CANTON MANTA

0000014599



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747

000032985

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.:

NOMBRES: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

RAZÓN SOCIAL: BARRIO NUEVA ESPERANZA MZ-47 LT

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

MUNICIPALIDAD: MANTA

DIRECCIÓN PREDIO: /

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA

CAJA: 16/05/2017 10:08:20

FECHA DE PAGO:

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

VALIDO HASTA: lunes, 14 de agosto de 2017

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



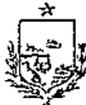
ESTE COMPROBANTE NOTENDA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTON MANTA





6/14/2017 11:50

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C / R.U.C.	DIRECCIÓN	CONTROL	TÍTULO N°
FIGUEROA SUAREZ LUIS ANTONIO	1312870304	SIN	268049	619189
OBSERVACIÓN	TITULOS VARIOS			
Pago por concepto de legalización los terrenos de la Parroquia Eloy Alfaro a través del Registro Oficial No. 438 de mayo 19 de 1986, el señor FIGUEROA SUAREZ LUIS ANTONIO portador de la cédula de ciudadanía No.- 131287030-4, sobre el lote de terreno ubicado en el barrio Nueva Esperanza de la parroquia Eloy Alfaro, signado en la Manzana 47 Lote No. 8, deberá cancelar el valor de \$ 13,00 en el Departamento de Recaudación del Municipio de Manta.	CONCEPTO	VALOR		
	VENTA DE TERRENO ELOY ALFARO	13,00		
	TOTAL A PAGAR	13,00		
	VALOR PAGADO	13,00		
	SALDO	0,00		

6/14/2017 11:50 ALEXIS ANTONIO REYES PICO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 143225

Nº 143225

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 49810

Fecha: 30 de mayo de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-13-73-08-000

Ubicado en: BARRIO NUEVA ESPERANZA MZ- 47 LOTE # 8

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 136,06 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL MANTA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3129,38
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>3129,38</u>

Son: TRES MIL CIENTO VEINTINUEVE DOLARES CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registros



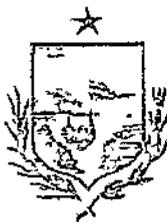
NOTA : EL PRESENTE DOCUMENTO ES VALIDO PARA TRAMITE DE LEGALIZACIÓN DEL SOLAR, DE ACUEDRO AL REGISTRO OFICIAL 3 428 DE FECHA MAYO 19 DE 1986, ACTO LEGISLATIVO CONVERTIDO EN LEY DE LA REPUBLICA, DECLARADO DE UTILIDAD PUBLICA LOS TERRENOS UBICADOS EN LA ZONA MARGINAL DE LA CIUDADA DE MANTA. M

Impreso por: MARIS REYES 30/05/2017 15:28:30

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 114601



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

31 MAYO 2017

Manta,

VALIDO PARA LAS CLAVES:

3137308000: BARRIO NUEVA ESPERANZA MZ- 47 LOTE # 8

NOTA: CON CONVENIO # 203-FP-DFM-2017

Manta, treinta y uno de mayo del dos mil diecisiete



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 085515

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios ^{URBANO}
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en ^{SOLAR}
perteneciente a GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL MANTA,
ubicada BARRIO NÚEVA ESPERANZA MZ- 47 LOTE # 8
AVALUO COMERCIAL PRESENTE
cu\$ 3129.38 TRES MIL CIENTO VEINTINUEVE DOLARES CON 38/100 asciende a la cantidad

de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE LEGALIZACION DE SOLAR DE ACUERDO AL REGISTRO
OFICIAL 3428 DE FECHA MAYO 19 DE 1986 ACTO LEGISLATIVO CONVERTIDO EN LEY DE LA REPUBLICA
DECLARADO DE UTILIDAD PUBLICA LOS TERRENOS UBICADO EN LA ZONA MARGINAL DE LA CIUDAD
DE MANTA NO CAUSA IMPUESTO DE ALCABALAS Y ADICIONALES

Elaborado: DANIEL SALDARRIAGA.

Manta,

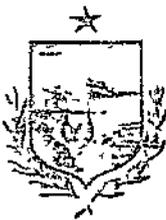
31 DE MAYO DEL 2017

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº 143364



CERTIFICACION

A petición de parte interesada CERTIFICO: Que revisado el Catastro de Predios Urbanos en vigencia, no se encuentra registrada ninguna propiedad a nombre de FIGUEROA SUAREZ LUIS ANTONIO, por lo que se establece que no posee bienes raíces registradas en esta Jurisdicción Cantonal.

Manta, 05 de Junio del 2017.

C.P.A. Javier Cevallos Morejón.

DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS (E).

ELABORADO POR María Reyes.





0000014602



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

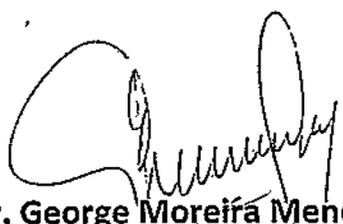
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA, Registrador de la propiedad del cantón Manta, a solicitud de, **FIGUEROA SUAREZ LUIS ANTONIO**.

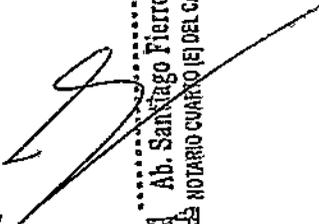
CERTIFICO:

Que revisado el archivo de la oficina a mi cargo **NO HAY CONSTANCIA** que a nombre del Señor: **FIGUEROA SUAREZ LUIS ANTONIO**, de estado civil **SOLTERO** portador de la cédula de ciudadanía **1312870304**, sea dueño de un bien inmueble inscrito dentro de esta jurisdicción cantonal.

Previa revisión del año 1.971 hasta la presente fecha.

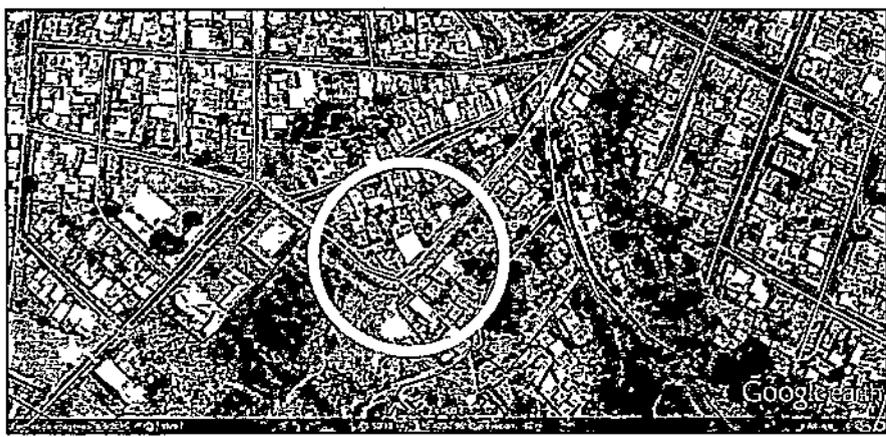
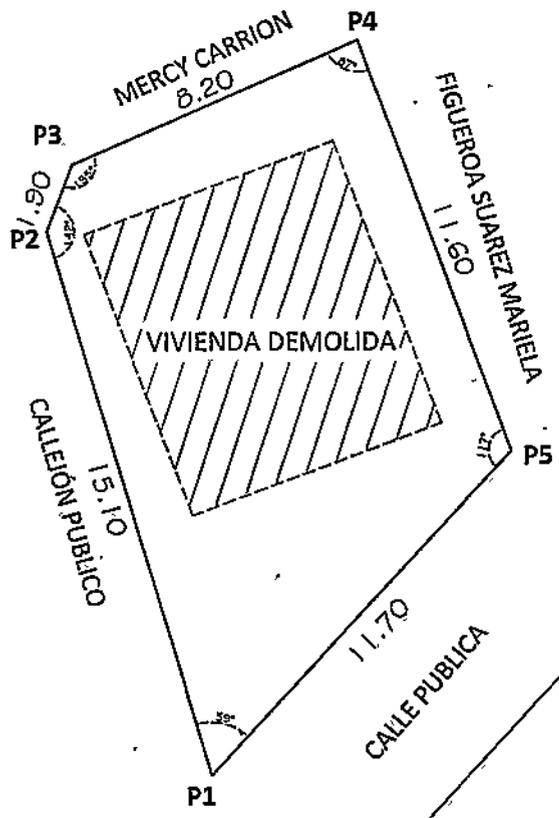
Manta, 01 de Junio del 2017.


Dr. George Moreira Mendoza.
Firma del Registrador de la Propiedad


Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
01 JUN 2017

PUNTOS	COORDENADAS PSAD - 56		MEDIDAS Y LINDEROS DEL PREDIO
	X	Y	
1	532441,66	9891064,21	FRENTE: 11.70 M - CALLE PUBLICA
2	532437,32	9891078,67	ATRÁS: 1.90 M + 8.20 M - MERCY CARRION
3	532438,00	9891080,44	C. DERECHO: 15.10 M - CALLEJÓN PUBLICO
4	532445,51	9891083,74	C. IZQUIERDO: 11.60 M - FIGUEROA SUAREZ MARIELA
5	532449,54	9891072,86	ÁREA TOTAL: 136.06 M2



IMPLANTACIÓN GENERAL
Escala ----- 1:200

UBICACIÓN GEOGRÁFICA
Escala ----- Referencial

[Signature]
ARQ. PEDRO R. RÍOS BORRERO
Responsabilidad Técnica

[Signature]
ARQ. JUVENAL ZAMBRANO O.
Director de Planificación y Ordenamiento Territorial



LEGALIZACIÓN DE TIERRAS	
PARROQUIA "ELOY ALFARO"	
IDENTIFICACIÓN PREDIAL	
SOLICITANTE: SRA. FIGUEROA SUÁREZ LUIS ANTONIO	
CÉDULA DE IDENTIDAD N°: 131287030-4	CLAVE CATASTRAL N°:
BARRIO: NUEVA ESPERANZA	SECTOR: ELOY ALFARO
MANZANA N°: 47	LOTE N°: 8
FECHA DE EMISIÓN DE INFORME: FEBRERO 2017	TIEMPO DE POSESIÓN: MÁS DE 6 AÑOS
CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA: VIVIENDA DEMOLIDADA	
CALIDAD DE LA VIVIENDA: BUENA	
ÁREA DE CONSTRUCCIÓN:	



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Una vez proclamados los resultados definitivos de las Elecciones Seccionales de 2014, y de conformidad con lo establecido en el numeral 1 del artículo 219 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con lo prescrito en el artículo 9 del Régimen de Transición, y artículos 25 numeral 1, 166, y la Disposición Transitoria Primera de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia.

La Junta Provincial Electoral de Manta

Confiesa a

Zambrano Cedeño Jorge Orley

la credencial de

Alcalde del Cantón Manta.



Para el periodo comprendido entre el 15 de mayo de 2014 hasta el 14 de mayo de 2019

Portoviejo, a los 09 días del mes de Mayo de 2014

Ing. Alex Zambrano Bazurto
PRESIDENTE

Ing. M. Sc. Ramona Panchana de Calder
VOCAL

Sr. Julio Rodriguez Bravo
VICEPRESIDENTE

Leda. Laura Rada Peralta
VOCAL

Abg. Nestor Hugo Palma
VOCAL

NOTARIA CANTÓN MANTA

certificación de documentos extraídos de los registros públicos y devuelto al interesado en...

rojas útiles.

Manta, a...

4

Ab. Santiago Fierro Urresta

NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



M. 131287030-4

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 FIGUEROA SUAREZ
 LUIS ANTONIO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 24 DE MAYO
 SUCRE
 FECHA DE NACIMIENTO 1988-05-15
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO HOMBRE
 ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCLUSIÓN BACHILLER C.FIS.MATE E34434242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE FIGUEROA QUIRIZ GABRIEL AMANCO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE SUAREZ ESPINALES FELISA PIEDAD

LUGAR Y FECHA DE EXERCICIÓN MANTA 2017-04-21

FECHA DE EXPIRACIÓN 2027-04-21

[Signature]

Luis Figueroa

CERTIFICADO DE VOYACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

010 MANABI 010-111 MANTA 1312870304 CÉDULA

FIGUEROA SUAREZ LUIS ANTONIO
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 MANTA CANTÓN ZONA 1
 ELDY ALFARO PARROQUIA



NOTARIA CLAYTON...
 certificación...
 y devuelto al interesado en...
 fojas útiles.
 Manta, 2...
 4
 Ab. Santiago...



0000014604



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Luis Figueroa

Número único de identificación: 1312870304
Nombres del ciudadano: FIGUEROA SUAREZ LUIS ANTONIO
Condición del cedulao: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/SUCRE
Fecha de nacimiento: 15 DE MAYO DE 1988
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Instrucción: BACHILLERATO
Profesión: BACH.CC.FISICO MATE.
Estado Civil: SOLTERO
Cónyuge: No Registra
Fecha de Matrimonio: No Registra
Nombres del padre: FIGUEROA QUIMIZ GABRIEL AMANCIO
Nombres de la madre: SUAREZ ESPINALES FELISA PIEDAD
Fecha de expedición: 21 DE ABRIL DE 2017

Información certificada a la fecha: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2017
 Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

[Signature]
 Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTON MANTA

N° de certificado: 178-053-67042



178-053-67042

Ing. Jorge Troya Fuertes
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE DEFENSA
 COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS
 130207395-0



IDENTIFICACION
 ZAMBARDO CEDENO JORGE ORLEY
 MANTAS
 MANTAS

INFORMACION GENERAL
 IDENTIFICACION
 MANTAS
 MANTAS

IDENTIFICACION
 ZAMBARDO CEDENO JORGE ORLEY
 MANTAS
 MANTAS



CERTIFICADO DE VOTACION
 EL FRENTE COMUNITARIO
 099 099-277 130207395-0



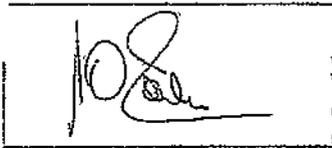
ZAMBARDO CEDENO JORGE ORLEY
 MANTAS
 MANTAS

Se certifica que el interesado en el presente documento
 y devuelto al interesado en... 01...
 fojas útiles.
 Manta, a... 13-SEP-2011...
 4
 Sr. Santiago



000014605

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302073950

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO CEDEÑO JORGE ORLEY

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 29 DE JULIO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SUAREZ LOPEZ ANA MARIA

Fecha de Matrimonio: 27 DE FEBRERO DE 1986

Nombres del padre: ZAMBRANO CUADROS ORLEY ARNALDO

Nombres de la madre: CEDEÑO TRIVIÑO ELVIRA VICENTA

Fecha de expedición: 12 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTON MANTA

Nº de certificado: 179-053-67089



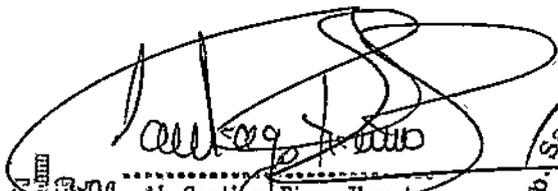
179-053-67089

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO Y A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO
ESTE **SEGUNDO** ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU
OTORGAMIENTO.- CODIGO: 2017.13.08.004.P02467.- DOY FE.-


Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTON MANTA



0000014606

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Tel: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

602

Número de Repertorio:

1157

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dieciséis de Febrero de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 602 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1312870304	FIGUEROA SUAREZ LUIS ANTONIO	COMPRADOR
1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipó Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3137308000	65603	COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR

Fecha: 16-feb./2018

Usuario: marcelo_zamora1


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 16 de febrero de 2018.

1948

The first part of the report deals with the general situation in the country. It is noted that the economy is in a state of stagnation and that the government has failed to implement the necessary reforms. The report also mentions the political situation and the role of the military.

The second part of the report discusses the social and economic conditions. It is noted that the population is suffering from poverty and unemployment. The report also mentions the role of the church and the impact of the war on the population.

The third part of the report deals with the political situation. It is noted that the government is weak and that there is a lack of political stability. The report also mentions the role of the military and the impact of the war on the political situation.

The fourth part of the report discusses the future of the country. It is noted that the country needs to implement reforms and to improve its economy. The report also mentions the role of the church and the impact of the war on the future of the country.

The fifth part of the report deals with the conclusion. It is noted that the country is in a state of crisis and that the government has failed to implement the necessary reforms. The report also mentions the role of the military and the impact of the war on the country.